

EXIGEN JUSTICIA PARA LAS DESAPARECIDAS DE XONACATLÁN

El caso de Natalia Segura de 14 años, hallada sin vida en Oztolotepec, puso el dedo en tres heridas aún abiertas: los casos de Jessica, Melanie y Wendy revelan una **tendecia en este municipio**

Texto: KAREN ALDAMA

Xonacatlán, Méx. — El municipio ha vuelto a ser el escenario de la desaparición de una mujer que después de días de búsqueda fue hallada sin vida: el más reciente caso fue Natalia Segura de 14 años, pero no podemos olvidar a Jessica Sevilla Pedraza, Wendy Yoseline Ricardo Sevilla y Melanie Guadarrama, cuyos recuerdos aún duelen en la comunidad.

Jessica Sevilla Pedraza
De 29 años, doctora de profesión y madre, fue reportada como desaparecida el 4 de agosto, cuando fue vista por última vez en la cabecera municipal de Xonacatlán.

Se dirigía al hospital donde laboraba, de inmediato su familia reportó su desaparición e iniciaron con la búsqueda, pero se toparon con la indolencia y falta de apoyo de las autoridades.

De acuerdo con la familia, el día que Jessica se perdió iba acompañada por José Javier "N", quien ingresó al hospital regional de Xonacatlán, donde ella trabajaba, por una herida de disparo de arma de fuego y dijo que un grupo de sujetos se la había llevado y a él lo hirieron. Tras ser atendido, pidió su alta voluntaria.

El 5 de agosto de 2017, Jessica fue hallada sin vida en la localidad El Hielo, en el paraje conocido como Piedra Larga, en Huixquilucan.

El 28 de junio de 2023, José Javier "N" fue detenido en Temoaya y el 3 de junio del mismo año fue vinculado a proceso, tras cinco años y 11 meses del feminicidio.

En junio de este año, un juez de Control del Distrito Judicial de Lerma ordenó la reposición del proceso judicial en su contra.

Para fortuna de la familia de Jessica, José Javier "N" fue vinculado a proceso nuevamente, toda vez que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó pruebas suficientes.

Wendy Yoseline Ricardo Sevilla

Con 16 años, desapareció el 20 de marzo de 2021 del centro de la cabecera municipal de Xonacatlán. De inmediato, su familia y amigos iniciaron su búsqueda. Su foto y la ficha emitida por la FGJEM se difundieron en redes sociales.

El 22 de marzo, su cuerpo inerte fue hallado en un canal de aguas negras, en el paraje La Manga.

De acuerdo con la investigación de la misma Fiscalía, se estableció que el día de los hechos, Wendy salió de su domicilio ubicado en la calle 5 de mayo en compañía de Freddy "N", con quien sostenía una relación sentimental.

Presuntamente, ambos se dirigieron a la zona centro del citado municipio. A partir de ese momento, se desconoció su paradero hasta el 22 de marzo del mismo año.

De acuerdo con el relato de los padres de Wendy, cerca de las 18:00 horas, el joven regresó y les dijo que su hija se había apartado de él, que estaban con unos amigos por la iglesia y al recibir una llamada la joven se separó del grupo para contestar; luego, la perdió de vista.

Tras unas horas, ya emprendida la búsqueda de Wendy, una amiga avisó a los padres que cerca de la Deportiva Las Peñas en Oztolotepec, había policías y estaba acordonada la zona. En ese lugar localizaron el cuerpo de la joven.

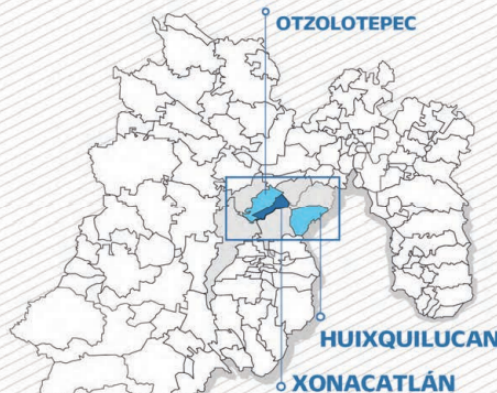
Casi dos años después, el 17 de marzo de 2023, Freddy "N" fue detenido y recluido en la Quinta del Bosque, en Zinacantan.

En 2025, el Poder Judicial de la Federación ordenó la reposición del proceso, con el argumento de que se violó el debido proceso en los tiempos de las audiencias, lo cual a su vez viola los derechos humanos del acusado: entre cada audiencia pasaron más de 10 días, lo que invalidó la sentencia dictada originalmente.

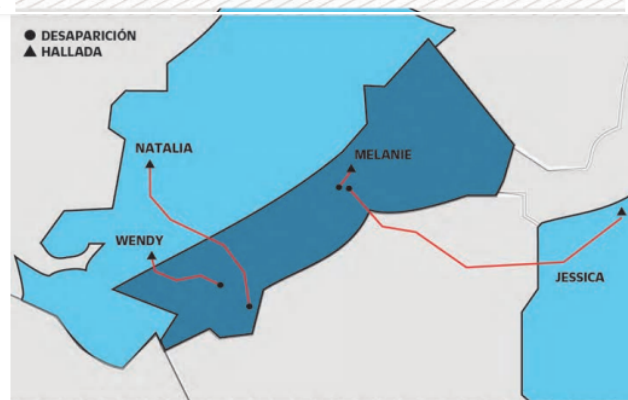
La jueza encargada del nuevo juicio lo declaró culpable y ratificó la

CAMINO SIN RETORNO

Dos de las mujeres desaparecidas fueron vistas por última vez al salir de sus hogares en el centro de Xonacatlán; mientras que el último paradero conocido de las otras dos víctimas fue la gasolinera del cruce de San Antonio.



● DESAPARICIÓN
▲ HALLADA



Las desapariciones ocurrieron en Xonacatlán, pero la mayoría de los hallazgos ocurrieron en municipios aledaños.

LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA CONTINÚA

Cuatro feminicidios han arrebatado la tranquilidad de la población de Xonacatlán, aunque la justicia ha llegado a medias.

VÍCTIMA	VICTIMARIO	RELACIÓN CON LA VÍCTIMA	SITUACIÓN JURÍDICA DEL CASO	SENTENCIA
Natalia Segura	David "N" (menor de edad)	Ex pareja	Vinculado a proceso	Por definirse
Jessica Sevilla Pedraza	José Javier "N"	Paciente	Vinculado a proceso	Por definirse
Wendy Yoseline Ricardo	Freddy "N" (menor de edad)	Pareja	Encontrado culpable	5 años en centro de internamiento para adolescentes
Melanie Guadarrama	José "N"	Relación sentimental y colaboradores de trabajo	Encontrado culpable	55 años de prisión

sentencia del primer proceso: pena máxima de cinco años, debido a que al momento de los hechos era menor de edad y a la que le restarán los dos años que ya lleva interno.

Melanie Guadarrama

Melanie Guadarrama Torres, de 22

por lo cual pidió a su abuelo prestada la camioneta.

Por la noche al ver que no regresaba, su madre le mandó un mensaje para ver a qué hora regresaba, a lo que ella le contestó que en 15 minutos y avisó que la camioneta se había descompuesto y que Mauricio, su jefe, la llevaría a arreglar. Pasaron las horas y Melanie no volvía. Su mamá le llama de nuevo y responde que le *agarró el sueño* y que se quedaría en el trabajo.

Al siguiente día, el 17 de febrero su mamá asume que se encuentra en la universidad. Alrededor de las 15:00 horas, intentó contactarla, pero ya no contestó.

Alrededor de las 19:00 horas, su abuelo se propone ir a buscarla al trabajo, pero su esposa, la abuela de Melanie fallece mientras tanto.

En tanto siguen sin noticias de Melanie. A las 22:00 horas, la madre va personalmente al lugar de trabajo, donde le informan que debe estar en la casa de Mauricio.

Unas tres horas después, ven a Mauricio salir de su domicilio mientras maneja la camioneta y al preguntarle por Melanie, contesta

que no está ahí, que él la iría a buscar y brinda un número telefónico falso.

El domingo por la mañana, en medio del funeral de la abuelita de Melanie, se informó que la joven había sido hallada sin vida en el motel *Unlimited*, ubicado en la delegación San Antonio.

El 26 de febrero del 2023, el Juez otorgó una sentencia condenatoria de 55 años de prisión a José "N", quien se hacía pasar como Mauricio. La familia de Melanie espera la ratificación de la condena.

Natalia Segura

Natalia, de 14 años, desapareció el 27 de junio, cuando junto a un familiar de 9 años, salieron de su domicilio para ir a un gimnasio en la cabecera municipal de Xonacatlán.

Abordaron un vehículo en el cual se encontraba David "N", su ex novio, y otro sujeto.

Más tarde, el niño de 9 años regresó a su domicilio, pero la adolescente no.

Su familia denunció su desaparición y el 1 de julio fue localizado su cuerpo sin vida, en un paraje de Santa Ana Jilotepec, Oztolotepec.

El día del hallazgo, tres sujetos, dos de ellos menores de edad, fueron detenidos en Xonacatlán.

El 4 de julio, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un varón de 15 años, investigado por su probable intervención en el feminicidio de Natalia.

De acuerdo con la investigación, David "N" habría privado de la vida a la víctima al asfixiarla y luego, en conjunto con su cómplice, abandonaron el cuerpo en el lugar del hallazgo, entre la maleza.

El menor fue presentado ante el Agente del Ministerio Público y puesto a disposición del Juez de Control en el Centro de Internamiento "Quinta del Bosque" en Zinacantan; para que sea resuelta su situación jurídica. ●

4
FEMINICIDIOS
han ocurrido en Xonacatlán desde 2020, según el SESNSP.

2
MENORES DE EDAD
han sido encontrados responsables de feminicidio.

40.8
DELITOS SEXUALES
ocurren en promedio anualmente en Xonacatlán, desde el 2020.

28
CASOS DE FEMINICIDIO
en el Estado de México se han reportado durante 2025.

27,862
MUJERES
habitan en Xonacatlán según el censo del Inegi, el 51% de la población.

55
AÑOS DE PRISIÓN
recibió el feminicida de Melanie Guadarrama.

3
AÑOS EN LA QUINTA DEL BOSQUE
restan para Freddy "N", responsable de la muerte de Wendy Ricardo.